

MESOT

693

©

Catecismo politico Christiano dispuesto
para la instruccion de la Juventud de los
Pueblos libres de la America
meridional: su autor

Don José Amor de la
Patria.

Multitudo autem Sapientium sanitas est orvis terrarum.
Sapientie 6. v. 26.

La instruccion de la Juventud es una de las bases mas
esenciales de la Sociedad humana, sin ella los Pueblos son
barbaros y esclavos, y cargan eternamente el duro yugo
de la serriedumbre y de las preocupaciones; pero a medida que
los hombres se esclarecen conocen sus dios y los del Orden
social, detentan la esclavitud, la tirania y el despotismo,
aspiran a la noble libertad e independencia, y al fin lo
consiguen con medidas Saviar y prudentes, que hacen ilu-
sonar los esfuerzos y las amenazas del interes, y del egois-
mo de los usurpadores de la primitiva y divina Autoridad
de los Pueblos: He aqui Lector benevolo el objeto de este
pequeno Catecismo que reduciere a preguntas, y respuestas,
clara, sencilla, y precisas perceptibles y de facil inteligencia
para los ninios de todas edades y condiciones: Si la juventud

Se instruye en principios evidentes y si mismos q tanto intere-
san a su felicidad presente y a la de toda su posteridad: esta
será la gloriosa recompensa que yo exiſta de este pequeño tra-
vajo. Vale

Pregunta. Cuantas especies hai de gobiernos: quales son, y en q se convierten?

Respuesta. El primero y qual de todos es el que tiene el Supremo
autor de la naturaleza sobre esta gran maquina del Universo
que ha salido de su mano Omnipotente: él la dirige y la man-
tiene en este concierto admirable q espanta al filosofo: él cuida
de los negocios humanos: él forma, eleva, abata, ò destruye los
grandes imperios con solo un acto de su voluntad soberana,
concurriendo a todo esto como causa primera, y universal, y
despues obran alas causas segundas q son las inmediatas
de todos los sucesos humanos.

Entre los miserables mortales, hai tres especies
de gobiernos principales, a los quales se pueden reducir todos
los demas. El Monarquico, q es el gobierno de un solo
hombre de la misma extraccion y origen q los demas:
de la misma forma, de la misma figura, esencia, y sub-
tancia, sujeto alas mismas miserias, y debilidades el qual
se llama Rei, Emperador, o Cesar: este gobierno se llama
moderado, y el que lo obtiene deve proceder, y obrar con
arreglo a las leyes, y a la constitucion del estado; pero no
siempre es este el caso

El despotico que es el oprobio, y la verguenza de la
humanidad oprimida, y envilecida, y este es el gobierno de un
solo hombre que manda sin otra regla q su voluntad y
capricho, y que no tiene freno que lo contenga en sus excessos
y extravios.

El Republicano, que es el gobierno de un cuerpo, Colegio, Senado
 o congreso, cuyos individuos sirven a cierto tiempo elegidos por
 los Pueblos. El govrno Republicano es de dos maneras: o
 Aristocratico en ^{que} solo mandan los nobles, y los optimatos; o
 Democratico en que manda todo el Pueblo p.^o si, o p.^o medio
 de sus Representantes, o Diputados, como es preciso que suceda
 en los grandes estados.

Nuestros gobiernos q. se llaman mixtos, y son
 los q. participan de la Monarquia, Aristocracia, o Demo-
 cracia, qual es el de la Inglaterra, y han sido muchos.

- P. Qual de estos gobiernos es el mejor para los hombres, sean
 libres y felices?
- R. El gobierno despotico es mil veces peor que la peste misma,
 es la ignominia, es la afrenta de los hombres esclavos y enri-
 leidos q. lo sufren y permiten.

El gobierno Monarquico o de un Rey q. obedece
 ala ley, y ala constitucion es un yugo menos pesado; pero
 que pesa demasiado sobre los miserables mortales. El
 sabio autor de la naturaleza el Dios Omnipotente, Padre
 compasivo de todos los hombres, lo reprobó como perjudicial
 y ruinosa ala humanidad en el Cap. 8 del Lib. 4.^o de los
 Reyes p. las fundadas y solidas Razones. q. alli copiamos su
 infinita sabiduria, cuya verdad nos ha hecho conocer la
 experiencia de todos los siglos muy a pesar nuestro, y de todos
 los mortales.

El gobierno Republicano, el Democratico en que manda
 el Pueblo p.^o medio de sus Representantes o Diputados q. elige
 es el unico q. conserva la dignidad y magestad del

Pueblo: es el que mas acerca, y el que menos aparta a los hombres de la primitiva igualdad en q. los ha criado el Dios Omnipotente, es el menos expuesto a los horrores del despotismo, y de la arbitrariedad, es el mas suave, el mas moderado, el mas libre, y es p.^o consiguiente el mejor p. hacer felices a los vivientes racionales.

P. Cuales son los inconvenientes del gobierno Monarquico ò de un Rey, pues deven ser muy considerables, supuesto q. lo ha reprobado el mismo Dios?

R. El Govno Monarquico, si es electivo, tiene el peculiar inconveniente de que expone y sujeta al estado a grandes, y violentas convulsiones en la eleccion del Rey en que se trata de un grande interes duradero p.^o vida.

Si es hereditario, como en España y en las demas monarquias de Europa los inconvenientes son mucho mayores. El Principe heredero puede ser un tonto, un incapaz, un Tirano como ha sucedido tantas veces, y los Pueblos tienen que sufrir sus atrocidades a costa de la ruina del estado y de sus fortunas, y vidas.

En las Monarquias el Rey es el todo, y los demas hombres son nada: son sus esclavos como dijo Dios mismo en el v.^o 17. del Lib. y Cap. citado de la Sabiduria: El Rey se hace llamar el amo, y exige que se le hable de rodillas, como si los hombres fueran animales envejecidos de otra especie. El Rey impone y exige contribuciones a su arbitrio, con q. arruina a los Pueblos, y disipa el Tesoro publico en vanas obsecuciones, y en lo q.

favositos. Los Reyes miran mas p^o los intereses de sus familias que por los de la nacion, y p^o ellas emprender guerras ruinosas en que hazen degollar millares sobre millares de los infelices mortales; los Reyes tienen en sus manos el poder, la fuerza militar, y los Tesoros de los Pueblos, y con ellos se hacen despotas inhumanos. Los Reyes miran, y tratan a los demas hombres sin iguales como una propiedad que les pertenece: dicen que su autoridad la tienen de Dios, y no de ellos, y que a nadie sino a Dios deben responder de su conducta. Pretenden que aunque sean unos Titanos, deven los hombres desarse degollar como corderos, sin Dios p^o reclamar ni para oponerle. Los Reyes forman las Leyes, y con ellas autorizan estas estrabagancias, y otras muchas semejantes en ruina, y oprobio de los oprimidos mortales.

P. ¿quales son las ventajas del gobierno Republicano?

R. En las Republicas el Pueblo es el soberano: el Pueblo es el Rey, y todo lo que hace lo hace, lo hace en su beneficio, utilidad, y conveniencia: sus Delegados, sus Diputados ò Representantes mandan a su nombre, le responden de su conducta, y tienen la autoridad por cierto tiempo. Sino cumplen bien con sus deberes, el Pueblo los depone y nombra en su lugar otros que correspondan mejor a su confianza.

P. ¿no hai en las monarquias algun arvitrio para contener a los Reyes en los limites de su prerrogativa, y que no abusen de la constitucion? Este es el empleo que tenían en Esparta los Ephoros; en Aragon el

el gran Juez ó Justicia, y el privilegio de la union, ó de confederarse contra el Soberano; en Creta la insurreccion; en Inglaterra los Parlamientos, y en España las Cortes.

R. Los Reyes confieren todos los Empleos, y dispensan las gracias: disponen del Tesoro publico á su arbitrio, y tienen á su disposicion los Ejercitos, y la fuerza. Con tan irresistibles medios pueden burlarse y se han burlado siempre de todos los obstaculos que los Pueblos oprimidos han querido oponer á su despotismo. Cleomenes hizo matar á los Ephoros en Esparta, y se hizo despotá. — Pedro 4.^o abolió el privilegio de la union en Crágon con la fuerza de sus Armas, y sus sucesores continuaron el Oficio de Justicia. Los Reyes de Creta amigullaron el Dio. de la insurreccion. En Inglaterra Enrique 8.^o se rió de los mismos parlamentos abatidos y degradados como de instrumentos de su tirania, y Cromwell los atropelló. En España los Reyes destruyeron las Cortes, amigullaron la antigua constitucion, y establecieron el despotismo en las ruinas de la libertad.

P. ¿Con tanto daño de la especie humana como es que se han formado tantas monarquias en la Europa?

R. Los Pueblos vivian felices en un gobierno federativo. Algunos aventureros atrevidos, y afortunados se apoderaron del mando, y los subyugaron. Roma tubo Reyes, y los expulso p.^r sus tiranias: se estableció la Republica q.^d florecio p.^r muchos siglos. Julio Cesar la trastorno con los exercitos que le

había confiado, y pretendido dominarla: Bruto y Casio lo mataron en el Senado y sola esta Nación; pero ya no hai entre los hombres Brutos ni Casios, y todos se deflan en sillar. Augusto su sucesor estableció la Monarquía con las Armas, y con sus artificios. Tiberio, Neron, Domiciano y otros monstruos la traxeron.

Los Godos, los Bandalos, los Francos, Sajones, y Lombardos, Pueblos barbaros e iliteratos del norte imbadier el Mediodia de Europa en el siglo 4.^o hizieron mortandades horribles, y fundaron los Reynos de Italia, Francia, España, e Inglaterra: eran idolatras; pero se convirtieron al Cristianismo y se civilizaron. Cada caudillo o qual se hacia Rey del País que conquistaba, arrasaba, y destruía; pero su autoridad era muy limitada. El Rey podia muy poco, y la nación o el Exercito lo podia todo. Quasi todas las monarquias del Orbe se han fundado p.^o estos medios; a saber por la violencia, el robo, y los asesinatos, y p.^o iguales o semejantes medios y algo mas peores q.^o los que ha usado Napoleon para subyugar a los Franceses, usurpar tantos Reynos, y destruir los ultimos artillos de la libertad. En Venecia, y Olanda, en Genova y en los Cantones Suizos, que eran Republicas. Como este las ha destruido, las destruyeron los demas, que le precedieron en la infame carrera de subyugar, envilecer, y destruir a los dexiles y desunidos mortales.

- P. ¿Si se han fundado con la violencia, y la usurpacion como han podido mantenerse p.^o tantos siglos?
- R. Los Caudillos o Capitanes que han subyugado a los

702
a los demas hombres, y despues se han llamado Reyes, tenían
a su disposicion la fuerza y las armas, y con ellas han su-
perado todos los obstaculos: Su prerrogativa en los prin-
cipios era muy limitada; pero ellos, y sus sucesores, y el
mismo medio de la fuerza, y del poder la elevaron hasta
los Cielos: Ellos formaban las Leyes, y en ellas se conce-
dian atributos, que quasi los igualaban al Criador, y que
envilecian y degradaban la especie humana. Dieron el
nombre de crimen de alta traicion, y de lesa magd. al
enfrento, al intento, al pensamiento mismo de contener
su despotismo; o al que podian tener los hombres de Vin-
dicar sus primitivos Dios usurpados, y castigaban con los
Cadalsos, con los tormentos, y los mas espantosos suplicios
a los q. no eran esclavos mudos y estupidos. Habian
hombres perversos q. ganados con los empleos con los
honores, y las Rentas coadyubaban a estos designios: el
poder, y los aprestos Militares acababan de consumar
la obra. Los hombres atemorados, dispersos y desunidos
cedian al imperio de la fuerza: los hombres eran
esclavos, y ya no pensaban: se arituaron en fin
a cargar el yugo, y solo se quefaban en secreto de un
abatimiento y degradacion. Los Reyes añadieron a la
fuerza el artificio, e hicieron creer a los hombres
embrutecidos, q. su Autoridad la tenían de Dios, para
que ningun mortal pudiere contestarla, ni limitarla.

P. Pues que los Reyes no tienen de Dios su autoridad?

R. Dios gobierna el Universo, y concurre o permite tod.
las cosas q. acontecen entre los mortales, obrando co-
mo

causa universal, y primera; y en este sentido se debe decir y se ha dicho que todas las cosas sublunares dimanaron de providencias del altísimo; pero todos los efectos naturales tienen causas segundas inmediatas, y naturales de q^s proceden y esto es lo mismo q^s sucede con la autoridad de los Reyes y de los demás potentados que mandan a los hombres.

Dios justo y misericordioso no ha podido conceder a Bonnaparte la autoridad usurpada con la fuerza en todos los Reynos de Europa; pero la ha permitido como causa universal, y primera, y como p.^{ra} sin alto juicio permite otras cosas malas: Boun.^{te} tiene su autoridad en los Reynos q^s ha robado, oprimido, y usurpado, no de Dios q^{le} la permite: la tiene de la fuerza de la usurpacion, y del Crimen: la tiene de los viles esclavos q^s lo han ayudado a emprender, y consumar sus delitos: la tiene en fin de los mismos Pueblos que de grado, o fuerza han convenido en que los mande, y oprima, pues de la misma fuente dimana, de los mismos principios procede la autoridad de los demás Rey^s.

Quando los Pueblos libremente y sin coaccion se formaron un gobierno prefirieron quasi siempre el Republicano, y entonces sus Representantes, y mandatarios tienen del Pueblo toda su autoridad. Si alguna vez, lo q^s es muy raro, p.^{ra} influjo de los poderosos, o p.^{ra} opiniones y circunstancias particulares prefirieron el Monarquico, y se dieron un Rey; el Pueblo q^{lo} eligió, q^{lo} instituyó, y nombro le dio la autoridad p.^{ra} mandar, formo la constitucion y extendió, o limito sus facultades, y prerrogativas, para q^s despues no abusase de ellas. La Historia de todos

Los tiempos, es el mejor comprobante de esta verdad. Los Reyes tienen pues su autoridad del Pueblo q' les hizo Reyes, ò que consintió en que lo fueren, despues de usurpado el mando.

P. Si los Reyes y todos los gobiernos tienen su autoridad recibida del Pueblo que los ha instituido, los mismos Pueblos podrían deponerlos varios, y alterar la constitucion que que convenga ala felicidad comun; y no es esta la opinion corriente?

R. Quando los Pueblos han instituido un gobierno sea ^R para hacer ^{la felicidad} Monarquico, ò Republicano, no lo han instituido en beneficio del Pueblo, y ^A hacer su dicha. El Pueblo que ha conferido a los Reyes el poder de mandar, puede como todo poderdante revocar sus poderes, y nombrar otros guardianes q' mejor correspondan ala felicidad comun, Si el Rey es un inepto, es un malvado ò es un tirano; para cuer q' los hombres en la institucion delos gov. ^{no} se han reservado este dño sagrado imprescriptible ^{inrenagable} è ^{irrenegable} y tan necesario p.^a su felicidad, es preciso suponer q' ^{o todos} estaban locos, que todos eran estupidos, y mentecatos; p.^a la misma raxon pueden alterar la forma de gobierno una vez establecida p.^a furtas y graves causas, siempre q' esto sea conveniente ala utilidad y provecho delos Pueblos. Esta ha sido la opinion, ò por mejor decir, esta ha sido la doctrina sentada delos Santos, delos filosofos, y delos sabios de la antigüedad; pero los Reyes la han hecho prescribir delas tierras de su Imperio, y es vile &

esclavos, y lioingeros, han callado y solo murmuraban en secreto: esto es lo que les convenia p.^a perpetuar su autoridad: la fuerza y los tesoros han podido todo y con ellos han llamado en su auxilio a los Ministros del culto no menos sumisos à sus voluntades q^e los demas hombres oprimidos.

P. Y disuelto el govno y la muerte ò cautiverio del Rey y de toda su familia a quien vuelve la autoridad, y quien puede organizarlo de nuevo?

R. La autoridad vuelve al Pueblo de donde salio: vuelve ala fuente pura, y primitiva de donde emano, y el Pueblo es el unico que tiene autoridad p.^a nombrar ò instituir un nuevo Rey; ò p.^a baxar la forma de govieno, q^e mejor le acomode, p.^a su prosperidad: esta es la Doctrina q^e como una verdad incontestable, han enseñado los mismos Españoles en sus proclamas, actas y manifestos escritos con motivo de la imbacion y perfidia de Bonnap.^{te} y asi es que verificado el cautiverio de los Reyes, y de toda su familia, las Provincias de España instituyeron las Juntas provisionales independientes las unas de las otras; y al fin instituyeron la Junta Suprema p.^a la eleccion, y votos de todas las Provincias.

P. Segun estos principios la Junta Suprema ha sido legitimamente autorizada p.^a mandar en España?

R. El hecho es indubitable, y su autoridad no podia haber procedido de un Origen mas puro q^e del voto general de las Provincias.

P. Y ha tenido autoridad p.^a mandar en America?

57095
Catesismo politico Christiano dispues
para la instruccion de la Juventud de los
Pueblos libres de la America
meridional: su tutor

Don José Amor de la
Patria.

Multitudo autem Sapientium sanitas est orvis terrarum
Sapientie 6. v. 26.

La instruccion de la Juventud es una de las bases mas
esenciales de la Sociedad humana, sin ella los Pueblos son
barbaros y esclavos, y cargan eternamente el duro yugo
de la seruidumbre y de las preocupaciones; pero à medida que
los hombres se esclarecen conocen sus dios y los del orden
social, detentan la esclavitud, la tirania y el despotismo,
aspiran ala noble libertad e independencia, y al fin lo
consiguen con medidas Savias y prudentes, que hacen ilu-
sones los esfuerzos y las amenazas del interes, y del egois-
mo de los usurpadores de la primitiva y divina Autoridad
de los Pueblos: He aqui Lector benévolo el objeto de este
pequeno Catesismo que reduciré à preguntas, y respuestas,
claras, sencillas, y precisas perceptibles y de facil inteligencia
para los niños de todas edades y condiciones: Si la juventud

cuando sin tenerlos se abrogaba ya toda la autoridad como si los tubiese; mas estos Diputados eran en muy corto numero, y su Representacion habria sido ilusoria p.^a el bien de las Americas en concurso del mayor numero de Diputados Españoles. Sobre su eleccion se han dado, alterado y Repetido Reales Ordenes q.^s la han diferido, retardado, ò impossibilitado. Entre tanto los Americanos como si no fueren hombres libres dotados de Razon, y de sentido han callado, y se han mostrado indiferentes à todos los acontecimientos.

P. Y en el caso propuesto de la disolucion del gobierno Monarquico en España p.^a la prision de los Reyes, qué han de ser las Americas?

R. Las Americas forman una parte esencial ò integrante del Imperio Español, ò por mejor decir en si contienen mucho mas de la mitad de la Poblacion de todo el Imperio; y en estension, la España es un punto, respecto de las inmensas posesiones de America. La Junta Suprema, nos ha hecho el favor de declarar lo asi: Declaracion injuriosa, è insultante, que supone el punto de vista con que el gobierno Español ha mirado las Americas, el modo y sistema con q.^s las ha tratado. Los Americanos son de dios hombres libres, y no esclavos como lo han sido los Españoles de Europa. Los Americanos han podido, y han desido formar sus Juntas Provisionales como las han formado las Provincias de España dependientes de la Junta gral en q.^s recidian sus Diputados. Los Governadores de

708
de America, así como los gobernadores de España perdieron su autoridad y su jurisdicción luego que faltó el Príncipe que las delegó: en este caso la autoridad p^a nombrarlos, ó para formar el gobierno provisional mas adaptado á la felicidad comun, se há devuelto á los ayuntamientos, á los Pueblos y Provincias de America, como en España á los Reges, y á las Regas: Los Americanos han estado mudos, han estado cegos; se han mostrado estúpidos, y sin razonar ni discutir se han desado legir con el azote y la Palmeta como los niños de escuela.

P. El Quito y la Paz establecieron sus Juntas Provisionales á imitación de España, y como es que han sido tratados tan mal?

R. Americanos desgraciados vosotros sois tratados como esclavos, la opresion en q^s habéis vivido la tiranía, y despotismo de vros gobernadores han roado, ó han sofocado hasta las semillas del eroísmo y libertad en vuestros Corazones. Gobernadores Europeos tiranos y opresores Barbaros inhumanos temblad. 2 Dignos descendientes de los Vandalos, de los Godos, y Sarracenos. 3 temblad vuelos á decir, que ya la Esp^a terrible de la venganza cuelga sobre vuestras cabezas. Vosotros crueles usurpadores de la autoridad del Pueblo habéis denamado en los cadalsos la sangre ilustre é inocente de aquellos dignos Ciudadanos que reclamaban la libertad de la Patria con una moderacion desconocida entre vosotros; y para añadir el insulto á la tiranía, habéis hecho correr como

209
en triunfo las listas encangientadas de aquellas vícti-
mas del Patriotismo; pero sabed Barbaros q̄ el hom-
bre de Corazon se irrita, y no se atena con estas exe-
cuciones. Temblad Nerones de America y acordaos
quanto habiis declamado contra las execuciones del
2. de Mayo en Madrid: los Franceses asesinaban
a sus enemigos, y vosotros a vuestros conciudadanos.
Barbaros tampoco habiis perdonado a los Clerigos y Re-
ligiosos, ni a los ~~hombres~~ inmediatos del Santuario.

Goyeneche digno Diputado de Murat
traidor infame a vuestra Patria, vil executor de
las tiranias huíd p.ª siempre de esta tierra que
habetis manchado con la sangre de vuestros Com-
patriotas, o temblad de vuestra suerte y destino. In-
fame destructor de los primeros esfuerzos del Patrio-
tismo, y de la libertad, recibid las maldiciones y la exe-
cucion ḡal de todos vuestros compatriotas.

Soldados defensores de la Patria, vo-
sotros enganados, o violentados habeis ayudado a los Ti-
ranos, y habeis llevado las armas contra vuestros her-
manos: Reconoced vuestro error, proteged en adelante
a vuestros Conciudadanos, y volved vuestras Bayonetas
contra los Opressores comunes; esta es vuestra obliga-
cion, la desunion os perderá con el tiempo.

Dignos arriantes de esta Cap.ª Chileno.
generoso, el Despota inepto que os oprimia, y atropelaba
habia arrebatado del seno de sus familias
a tres de vuestros mas dignos Ciudadanos y la unica

710
Nacion de que no eran mudos, ni estupidos, y que no ca-
llaban como viles esclavos; acordaos del N. de Julio
y acabad de conocer que los opresores nada pueden
quando el Pueblo quiere que nada puedan: ya cono-
ceis el camino: defended con rigor y con energia a
vros hermanos; pero consumad la Obra, y estableced
sin perder tiempo vuentra Junta provincial, era medida
ya es urgente, ya no admite demoras: las Provincias de
España se hallan en poder de los franceses, y la Junta
Suprema se ha disuelto.

P. No manda en su lugar el Consejo de Regencia?

R. El Consejo de Regencia es la Obra de una violenta
revolucion q' ha destituido, atropellado, e insultado
a los individuos de la Junta Suprema q' exercia
+ la Autoridad soberana p' el voto unanime de
todas las Provincias. Los avitantes de Sevilla to-
maron las armas excitados p' los intigantes, y la
Junta Suprema deso de exorta: atropellada, insul-
tada, y expuesta a los mas Orribles ultrages deso el
mando y se dice que nombro un Consejo de Regen-
cia; mas este nombram^{to} que siempre habia resistido
ha sid la Obra de la violencia, de la fuerza, y del
terror. Por otra parte la Junta Suprema no ha
tenido autoridad p' hazer semejante nombramiento,
ni para alterar la forma de gobierno q' habia acor-
dado la nacion por el voto unanime de todos los
Pueblos, y ellos solo son los q' han podido variarla, y
nada importa, q' el consejo de Regencia se halle

reconocido p^r el Pueblo y autoridades de Cadix y p^r los Ingleses como dice en sus proclamas. i y q^s. acaso los Caditanos Representan a toda la nacion, y a las Americas? Ese otro dia habia otra revolucion en el gobierno españante de Espana. Los que usurpan la autoridad Soberana dicen que se hallan reconocidos por los ayuntamientos de Chiclana, o los de Tarifa, y sus magistrados; y p^r solo este titulo querran ser reconocidos y obedecidos en el nuevo mundo? Inaudita Osadia! Americanos os miran como a Niños de Escuela, o como a Esclavos estupidos, y se atreven a insultar vuestra moderacion, o p^r mejor decir vuestra paciencia e indiferencia p^r vuestra suerte.

Prometen las Cortes en Estallorca, pero esta es una prueba mas, de que las Prov.^{as} del continente se hallan perdidas; y de que Prov.^{as} escusarian Diputados, quando todas las dominantes exercito franceses? El Consejo de Regencia se trasladara al fin a Estallorca, y puede ser que de alli v^{is}ta; i y desde estas pequeñas Islas quedai dominados, y mandados? tal es el poco concepto q^s tienen de vuestra energia y Patriotismo: el se atreve a todo, p^r q^s ha creido que vosotros sois Capaces de sufrirlo todo.

- P. Igual es el partido que dicen tomar las Americas, en las presentes circunstancias para cimentar su dicha y seguridad?
- R. La Espana misma se halla llena de traidores Españoles q^s Chan consultado mas acas intereses particulares que al bien de la Patria. Los Virreyes, los Presidentes, y los Gobernadores, os entregaran vilmente a los Franceses, si creen como no lo dudan que p^r este medio infames han de conservar su autoridad sus empleos, sus honores, y rentas. Con este designio

mo

712
ocultan la verdad de las cosas y facciones sucesas, y quieren que seais cristianos mudos, y estupidos à quienes no se ha permitido hablar, pensar, ni discurrir. Los malvados Maturangos, y manineros tratan con el mismo desigmo de adormecer vtra vigilancia, llenand papelitos con relaciones falsas de triunfos quimericos. Los Europeos de noble Origen q succiden entre nosotros como nuestros hermanos, ellos mismos se ven de estas estratagemas ridiculas.

Ya el tiempo urge carisimos hermanos: tomad vuestras medidas antes de que llegue aquel caso, ò que seais la victima de una imbacion estrangera à que tal vez abuiran el paso vuestros mandatarios ò gobernadores: Chilenos ilustres, y libres ya no existe el Despota inepto que os atropellaba: su despotismo, y sus perfidias han recordado vuestra energia, y Patriotismo. Sus viles satellites, condeseros, y coadutores desapareceran como el humo, en el momento q habeis, y les hagais entender q la primera vez q seis hombres libres.

Ya el tiempo urge carisimos hermanos — buelvo à decir: ya el tiempo urge americanos todos: vuestra desunion, vuestra timidez, vuestra irresolucion y vuestras preocupaciones perdieron à vuestros ilustres patriotas de la Paz y de Quito: aquellos martires de la libertad y del eroismo no hubieran pericid en los cadalsos, si vosotros no los hubieris abandonado à su suerte: entonces la fuerza y el poder de los tiranos no hubieran triunfado, no, si vosotros todos sin dudar un momento hubieris seguido sus ilustres lecciones, ha-
ciend

13
lo mismo q^e hicieron ellos.

Los ilustrados, los guerreros, los dignos arriantes de la Ciudad de B. A., os dan nuevos ejemplos de cividad, os llaman, y os convidan con los brazos abiertos: los Despotas, los enemigos de la libertad, no triunfarán no, del Pueblo numeroso del Pueblo valiente y unido, del Pueblo de Sabios; pero su fuerza será mas irresistible a los acontecimientos, si nosotros americanos todos, si vosotros ó Chilenos no los abandonais eternizando la vergüenza de vtro letargo; abolid carísimos hermanos en vuestro suelo hasta las semillas del poder arriano: Unios Ciudadanos, y patriotas a los invencibles de B. A. con vinculos eternos, indestructibles p^o la violencia del Cañon, y la fuerza de las Bayonetas: ved qual es vuestro interes, mirad el prospecto de vuestra felicidad.

Convocad Carísimos hermanos un Cavildo abierto, formadlo p^o vosotros mismos en caso necesario, y alli hablad acordad, y decidid de vuestra suerte futura con la energia y dignidad de hombres libres: haced lo que han hecho en B. A. formad desde luego una Junta Provisional, q^e se encargue del mando superior, y convocad los diputados del Reyno p^o q^e hagan la constitucion, y en dicha: el congreso qual la Representacion nacional de todas las Provincias de la America meridional, decidira donde acuerden todas: La division la falta de acuerdo, y de union es mil veces peor q^e la perdida de la mitad de vuestros dios, con ella los perderiais todos: Obcecad q^e el Canada y la nueva Escocia cargan el yugo ingles que las oprime; p^o q^e no supieron resolverse a tiempo; p^o q^e no supieron decidirse a tiempo contra los Governadores

714
q^d los oprimian, y oy miran con envidia y con desprecio
alas demas Provincias Bottonicas y à sus acuitantes go-
zando de todas las ventajas de una libertad onesta,
los ven elevados ala alta dignidad de hombres libres
è independientes, los ven ricos poderosos y felices.

Que digan los Poliones los marineros,
estos hombres de nada que con la velocidad del R^e
lampago se han elevado al alto rango de hombre
de estado, q^d digan, q^d dios q^d privilegios han tenido
las Provincias de España q^d forma sus Juntas,
q^d no tengan las Provincias de America p^a formar
las suyas? que digan, pero escuchadlos y en sus sem-
blantes observadlos en embarazo, y como no se atreberⁿ
à pronunciar, ni à profesar lo que sienten en su Ovar.
Carissimos Patriotas, todos los Europeos son enemigo
vuestros en este punto; miradlos como à tales, pero tra-
dadlos como à hermanos, compadeceos de ellos; mas si
alguno atenta à vuestros dios, à vuestros privilegios,
à vuestra libertad, haced un escarmiento. Timoleon
el de Corinto era herm.^o amante de Timofanes, y lo
hizo matar p^a q^d se oponia ala libertad de la patria.
Bruto se suponia hijo de Cesar y le dió de Punaladas
p^a la misma razon: Sed vigilantes, y prevenidos, y
aconad en todos casos la efusion de sangre de
vuestros hermanos, y conciudadanos.

Formad Vuestro govo^o à nombre del
Rey Fernando p^a quando venga à Reynar entre no-
sotros: desad lo demas al tiempo, y esperad los acon-
tecimientos.

715

aquel Príncipe desgraciado es acreedor a la ternura ^{ala} sensibilidad, y a la consideracion de todos los Corazones americanos. Si el Tirano q^o no puede someterlos con sus atroces y numerosas legiones lo defa que venga a Reinar entre nosotros; si p. algun acontecimiento afortunado el puede romper las pesadas cadenas q^o carga y Refugiarse entre sus hijos de America, entonces vosotros americanos le entregareis estos preciosos Restos de sus dominios, que le habiis conservado como un Deposito sagrado; mas entonces tambien encenados p^a la experiencia de todos los tiempos, formareis una constitucion impene-trable en el modo posible a los abusos del despotismo, y del poder arbitrario q^o asegura v^{ra} libertad, v^{ra} dignidad, v^{ros} Dios, y prerrogativas como hombres, y como Ciudadanos; y en fin v^{ra} dicha y v^{ra} felicidad. q^o si las desgracias del principe no tienen termino, ni lo tienen los delitos del Tirano, entonces el tpo y las circunstancias, seran la regla de v^{ra} conducta: entonces podreis formar el gobierno q^o surguir mas a proposito p^a v^{ra} felicidad y bien estar, pero de contado, ni Reyes intusos, ni franceses, ni Ingleses, ni ^{Napolita} ni portugueses, ni dominacion alguna Extranjera: moria todos primero, Americanos antes q^o sufria o cargar el yugo de nadie.

P. Y ¿qui nos iria mal reconociendo a los Franceses a los Ingleses, a la Carlota y Portugueses? ellos defendieran nuestras Cortas, y posesiones, y protegerian n^{ro} Comercio.

R. Y es acaso precis conveniente o decente q^o spre seamos esclavos? y reconociendo a los franceses, reconsecremos, y doblaremos la servid a un Tirano intuso, y usurpador

¿Si nos ha robado la mitad del Imperio; ¿p. q. robó
la mitad, le permitiremos q. robe el todo? por q. robó
la mitad, le recompensaremos con la cesion graciosa y
voluntaria de la otra? p. q. arruinó la Religión
en Europa, le permitiremos q. la arruine en America?
¿y somos acaso incapaces de existir p. nosotros mismo
y de procurar nuestra felicidad y bien estar, p. q. pene-
mos en doblar la servidumbre à ningun yugo estrangero?

Hermanos desgraciados: Vosotros habéis
sido y seréis los cricantes del globo los mas oprimidos
los mas degradados los mas embelidos, mientras que no
teniais en vrs propio suelo el gobierno supremo: el que
no haya conocido su situacion infeliz, y la de todos los
patriotas Americanos, oiga lo que dice el nuevo Consejo
de Regencia en su proclama de 14 de Febrero de 1808,
estas son sus palabras: "desde el principio de la revolucion
"declaró la Patria eson dominio, parte integrante, y esen-
"cial de la Monarquia Española: como tal le corres-
"ponden los mismos Dios y prerrogativas; siguiendo este
"principio de eterna equidad, y justicia. fueron llamados eson
"naturales à tener parte en el gobierno Representativo -
"q. ha cesado; p. él la tiene en la Regencia, y la tendrán
"en las Cortes. Desde este momento Españoles et Americanos
"os veis elevados ala dignidad de hombres libres; no sois
"ya los mismos q. antes encorbados bajo un yugo mucho
"mas duro mientras mas distante estabais del centro
"del poder, mirados con indiferencia, vejados p. la
"codicia, y destruidos p. la ignorancia," Tened presente

717
" q. al pronunciar, o al escribir el nombre del q. ha de venir
" a Representar en el Congreso Nacional; vuestros destinos
" yano dependen ni de los Ministros, ni de los Virreyes, ni de los
" gobernadores: están en vuestras manos ... En el acto de elegir
" vuestro Diputado es preciso q. cada Elector se diga así mismo;
" este hombre es el q. ha de exponer y remediar todos los abu-
" sos, todas las extorsiones, todos los males, q. han causado en
" estos países la arbitrariedad, y nulidad de los mandatarios,
" o Gobernadores del antiguo Gobierno.

Gemid Americanos, y contened la irritacion de
vuestros pechos: en otro tyo fue necesaria la declaracion de
un Pontifice, y q. se tabiran p. Nacionales los primitivos
arbitrarios del País; y en el dia es necesaria la declaracion
de un Gobierno para q. seais Representados como una parte
esencial e integrante del Imperio Español; para que
os considereis elevado a la alta dignidad de hombres lib.
y para que desier de ser lo que habeis sido eno es,
esclavos miserables. El Consejo de Regencia no lo dice
todo; oídlo de mi boca y surgad de la verdad.

Carosimos hermanos no os degeis burlar con
vellas promesas, y confesiones avanzadas en el apuro de las
circunstancias: Vosotros habeis sido colonos, y vras Provinc.
han sido Colonias, y factorias miserables: se ha dicho que
no; pero esta infame igualdad no se bona con vellas
palabras, sino con la igualdad perfecta de privilegios,
dros, y prerrogativas: por un procedimiento malvado y de
eterna injusticia el mando, la autoridad, los honores, y
las Rentas, han sido el patrimonio de los Europeos: los.

713
Americanos han sido excluidos de todos los estímulos que
excitan ala virtud, y han sido condenados al trabajo
de las minas, y a vivir como esclavos encorbados bajo del
yugo de sus despotas, y gobernadores estranos. La Metro-
poli ha hecho el Comercio de monopolio, y ha prohibido
q^d los Estrangeros vengan a vender, o vengan a comprar
a nuestros Puertos, y q^d nosotros podamos negociar en los
Ayos, y con esta prohibicion de eterna iniquidad, y de
eterna injusticia nos ha reducido ala mas espantosa
miseria. La Metropoli manda todos los años bandadas
de Empleados q^d buenen a devorar nuestra substancia,
y a tratar nos con una insolencia, y una altaneria inso-
portables, bandadas de gobernadores ignorantes, Codiciosos,
ladrones, infantes, barbaros, vengativos, que hacen sus
depredaciones sin freno, y sin temor; p^o q^d los recursos
son dificultosisimos, por q^d los patrocinan sus parianos;
p^o q^d el Supremo gobierno dista tres mil leguas, y alli
tienen sus parientes, y protectores q^d los defienden, y par-
ticipen de sus Robos, y p^o q^d ellos son Europeos, y otros
Americanos: la Metropoli nos carga diariamente de ga-
velas, pechos, diez, contribuciones, e imposiciones sin numero
que acaban de arruinar nuestras fortunas, y no hai
medio, ni arvitio p^o a embrazarlas: la metropoli quie-
re q^d no tengamos manufacturas, ni aun Vinas, y que
todo solo compremos a precios exorbitantes, y escandalo-
sos q^d nos arruinan: toda la legislacion de la Metro-
poli es en beneficio de ella, y en ruina y degradacion de
las Americas, q^d ha tratado siempre como una miserable

71
Factoria; todas las Providencias del gobierno sup. tienen p.
objeto unico llevarse como lo haze el dinero de las Americas,
y desbaron deruidos, à tiempo q' nos abandona en los casos de
Guerra: todo el plan de la metropoli consiste en q' no
tratemos, ni pensemos de otra cosa, q' en trabajar la
Minas, como buenos Esclavos, y como Indios de encomienda
q' somos en todo sentido, y nos han tratado como à tales.
La metropoli ha querido, q' vamos à buscar justicia,
y à solicitar empleos ala distancia de mar de tres mil
leguas p. q' en la Corte somos robados, saqueados, y pillad.
con una impudencia, y un descazo escandaloso, y para
q' todo el dinero lo llevemos ala Peninsula. Los Emplea
dos y Europeos buenen pobricimos alas Americas, y salen
ricos y poderosos: nosotros vamos ricos ala Peninsula y
volvemos desplumados, y sin un quartillo; como se haze
esto milagros. Todo lo saben. La metropoli aband.
na los pueblos de America ala mas espantosa ignorancia
ni cuida de su ilustracion, ni de los establecimientos utiles
p. su prosperidad: cuida tambien de destruirlos quando
puede, y quando tiene agotadas, y destruidas las Prov.
con los impuestos, y contribuciones exorbitantes, y con el
Comercio de monopolio, quiere q' hanta los institutos
de Caridad, y todo quanto se haga, sea a costa de los
miserables Pueblos p. q' los tesoros que se arrancan de
nosotros p. medio de las exoraciones fiscales solo deber
servir p. dotar magnificam. Empleados Europeos q. pagar
Soldados q' nos opriman, y p. enriquecer la metropoli, y
los favoritos. Este es un direno, es un pequeno rago

de nuestros males, y de nuestras miserias, q'si se hubieran de
individualizar por menor, tal vez no cabrian en un volumen
entero: ni ha sido esta la obra de Dios, ni de tus malvados,
q'shayan abusado de su ministerio. Este ha sido el sis-
tema seguido è invariable de la nacion y del gobierno:
Nros Padres y Abuelos conquistaron estos Reynos à su
propias expensas con su sangre, su dinero, y sus armas;
todos fueron aventureros, q's. crecieron de farnos una **Quencia**
pingue, y magnifica; pero en lugar de ella, solo hemos
hallado Cadenas, besaciones, prubaciones forçadas p'el interes
de la Metropoli y p'el poder arbitrario.

Tales han sido vuestra suerte y vuestras desgra-
cias Americanas. Estos son los beneficios q'shabéis recibido
de vuestra madre Patria. Si los franceses ^{os} imponen
el yugo, si os dominan los Ingleses, si os reduce la
Carlota, y os mandan los Portugueses, vuestras des-
dichas serán las mismas, sino mayores: Vosotros se-
reis Colonos, vuestras Escizas pasaran ipse à una po-
tencia estrangera, y quedareis p' toda la eternidad
excluidos de los honores, de las dignidades, de los
empleos, y de las Rentas: Morir è ser hombres libres
Carissimos Patriotas. Mas si vosotros conservarais para
vuestro desgraciado Rey Fernando esta parte preciosa
de sus dominios formando una Representacion nacio-
nal Americana q'sla ponga à cubierto de las tenta-
tivas, y miras interesadas de los Traidores q'squieran
someterla à su enemigo el intruso Rey José: Si
el Principe consigue algun dia reinar entre nosotros

los males, las desdichas, las vexaciones, que nos oprimen
y degradan desaparecieran como el humo de entre nosotros,
y un prospecto de felicidad y grandera sea la recompensa
de vuestra fidelidad: el mismo Rey Fernando instruido
p.^{ra} sus desgracias sea el mejor protector, y promovedor de
nuestra felicidad y bien estar; entonces seris demaciadamen.
poderosos p.^a defender vuestras costas, y territorios y para
proteger el Comercio, q.^{ue} hagais en todos los Reynos
y puertos del Universo.

P. No devemos creer ala Junta Central, y al Consejo
de Regencia q.^{ue} p.^a lo futuro nos prometen tantas felici-
dades: pues tambien devemos creer a los franceses, y ala
Carlota q.^{ue} nos hazen iguales promesas y las hazan los
Ingleses.

R. La Junta Central y la Regencia se burlan de
vosotros Americanos: quieren vuestro dinero, quieren vros
terros, y quieren en fin que alimenteis una serpiente q.^{ue}
ha devorado vtras entrañas, y las devorara mientras
que os viva: quieren manteneros dormidos p.^a disponer
de vosotros como les convenga al fin de la Tragedia:
temen vuestra separacion y os alagan como a los niños
con palabras tan dulces como la miel; mas si fuera
posible la Exposicion del Gov.^{no} Monarquico en dya
estos mismos que os llaman hermanos, o. llamarian
indianos, y os tratarian como siempre, esto es, como
Indios de encomienda: entonces tambien los cadales
y los presidios serian la recompensa de los q.^{ue} se han
atrevido a deir con ellos que son hombres libres.

La Metropoli se burla de vosotros Americanos lo ouello
o decia: dice q. no son Colonos, ni vuestras Provincias
Colonias o factorias; pero no dice q. deueis tener y que
tengais el Comercio libre con las naciones del Orbe
y q. se acabe el monopolio: Dice que deuen gozar
ellos mismos Dios y privilegios q. los Espanoles Europeos,
pero no dice q. tengais manufacturas, y q. los ameri-
canos vivan en America todos los Empleos y digni-
dades como es de eterna equidad, y justicia, y como lo
viven en Espana los Espanoles, y antes bien sigue man-
dando legiones de Empleados, q. buenen a conservar
vuestro eroico caracter. Dice, q. desdando ya de ser
Esclavos os veis elevados ala dignidad de hombres lib.
pero esta burla, es la mas picante. Patriotas Americanos,
os veis elevados ala dignidad de hombres libres, y se
despachan ordenes reservadas p. q. al q. de vosotros
pareca sospechoso alas miras, y designios de vuestros
Amos, se le arrebatte del seno de su familia, y se le
traslade al otro lado de los mares, sin Orde, sin cita-
lo, y sin ser juzgado en el lugar de su domicilio donde
solo puede hazer y provar sus defensas: esta es la
libertad carivimos hermanos de los esclavos de los Sul-
tanos del Oriente: Sois hombres libres, y si hablais
si pensais, si direis sobre vuestro estado, y vuestra
suerte futura, los Barbaros q. os mandan se arrojara
sobre vosotros como Lobos Carniceros, y os despedazaran
sin: Sois libres, y si usais de las prerrogativas inse-
parables de este nombre sagrado, los Bandalo

atrocis os precipitan a los Cadavros, como en la Paz y en Quito.
Chilenos, Americanos todos: si os dejais enga-
nar, seducir y adormecer con estos fingidos alagos, vuestra
Suerte esta decidida: seris eternamente infelices: si creeis
en promesas quimericas y falaces, vosotros quedareis su-
mergidos en toda la profundidad de vuestros males. Los
Ingleses, los Franceses, la Coalita y portugueses no son
menos astutos, y sagaces: si dais credito a sus ofertas, ellos
se reiran con el tiempo de vuestra ignorancia y creduli-
dad, y os arremetiran sin recurso quando os hallier
encorbados bajo de un yugo extranjero q'sya no podais
sacudir. No hai q's creen a nadie hijo de la Patria:
sed fieles a vuestro Rey Fernando y conservadle a toda
costa estos dominios p. medio de una Representacion Na-
cional Americana. Patriotas: Vuestros Virreyes y Gover-
nadores tratan de venderos, y entregaros al intruso y
usurpador Jose Bon.º: prevenid los designios vergon-
rosos de estos infames traidores, y observad el silencio
y el silencio profundo que guardan sobre vuestros desti-
nos y vna suerte futura, quando ya la Madre Patria
se halla agoniante y en los brazos de los perversos
Franceses: observad el estudio criminal con q'stratan
de ocultar las desgracias de la Espana fingiendo pa-
peletas, y Relaciones de triunfos y Victorias quimericas:
quieren pillaros dormidos p. q's seais una presa segura
de su traicion y perfidia.

Desendientes de los Oates, y de los Piraros, y
Valdivias, tomad vuestro partido con resolucion y

724
buen animo. Esclavos recientemente elevados a la alta digni-
dad de hombres libres mostrad al universo entero q' ya
no sois los q' fuisteis, y q' os hallais emancipados, y ya
teneis una representacion politica entre las naciones
del Orbe. El tiempo urge Chilenos Americanos todos.
Elio el loco, el furioso, el enemigo de vuestra libertad
el hablador eterno, è insolente contra los Patriotas. es
el Despota q' los cinco hombres q' han usurpado el
mando de Cadix, y su territorio en la Isla, han des-
tinado p' q' venga a oprimir a los hombres libres de
Chile; nolo quisiéron en B. A. de Inspector, abominad-
lo vosotros el Presidente; prebenidlo, formad vuestra
Junta y recurridlo con las puntas de las Bayonetas.
el viene a estrechar mas y mas vtras Cadenas.

Los infames delatores, esta vil canalla,
es una peste de las naciones, q' los Emperadores perversos
mantenian asilaniados, q' los Emperadores filosofos
y sabios hizieron salir de Roma y Constantinopla
estos hombres iniquos han turbado la tranquilidad de
vuestror Patriotas, y les han causado danos inmensos
abrigados del gobierno arbitrario a quien servian. Re-
conocedlos carissimo hermano, escarmentadlos, y cubiertos
de infamia precipitadlos ala Isla de mas afuera
p' q' vayan a acabar su vida miserable entre las
fieras.

Mientras q' fuisteis esclavos, el gobierno y
sus parciales hacian proclamas, y manifiestos, formaban
papeletas, y Relaciones falsas de triunfos quimericos.

178
p.^a aluinar al Pueblo poco ilustrado, y vosotros deviais decir
y callar: ellos podian hablar, increpar a los Patriotas, y
gloriarse de la sangre derramada en los Cadavres: ellos
Median la Europa de la semidumbre de Napoleon
y conquistaban a Paris: Vosotros deviais callar, y no
podiais comadejar embustes groseros; el hablar el dudar,
el decir la verdad y las cosas como son, era un crimen
de alta trauicion, era hazere sospechosos, era en una
palabra ser Rebelde a los franceses: p.^a vivia entre estos sal
vajes era preciso ser ipocrita y embustero; pero en el
dia p.^a el Don gracioso de vuestras opresores os hallais
elevados a la alta dignidad de hombres libres; salid
pues de la orrible situacion en q.^a habeis estado, hablad
diciendo, y pensad con la dignidad, con la fuerza, y ener
gia de hombres libres: escribid con valor, y circula
proclamae sobre proclamae en q.^a instruyais a otros
hermanos y les hagais entender lo q.^a conviene hazer; no
perdais la oportunidad, p.^a q.^a como dijo Tacito en el
Libro primero de sus Historias, es muy rara la
felicidad de los tiempos en q.^a se puede pensar como
se quiere, y se puede decir lo q.^a se piensa.

~
~
~